

DEUDORES:

1. _____ , identificado con Cédula de Ciudadanía _____ Extranjería _____ No _____ de _____ obrando en nombre propio y además en nombre y representación de _____ , identificado con Cédula de Ciudadanía _____ Extranjería _____ No _____ de _____
2. _____ , identificado con Cédula de Ciudadanía _____ Extranjería _____ No _____ de _____ obrando en nombre propio y además en nombre y representación de _____ , identificado con Cédula de Ciudadanía _____ Extranjería _____ No _____ de _____
3. _____ , identificado con Cédula de Ciudadanía _____ Extranjería _____ No _____ de _____ obrando en nombre propio y además en nombre y representación de _____ , identificado con Cédula de Ciudadanía _____ Extranjería _____ No _____ de _____

Ciudad cumplimiento de la Obligación: _____
 Por valor total de (en letras): _____ moneda legal colombiana. \$ (_____).
 Vencimiento: Día _____ Mes _____ Año _____

Yo, (nosotros)(as) deudor (es) identificado (s), como aparece en este documento actuando en nombre propio y/o representado (s) a través de quien se indica en el cuerpo de este documento, estando debida y plenamente facultado(s) para todos los efectos legales a que haya lugar, tal como se acredita en todo los documentos anexos que integran este título valor, me (nos) obligo(amos) a pagar solidaria e incondicionalmente en dinero en efectivo a la orden de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR, su endosatario y legitimo tenedor, a quien en el futuro ostenta la calidad de acreedor, en la ciudad señalada en el literal a) de este título valor (ciudad de cumplimiento de la obligación, la suma de dinero indicada en el literal b) del presente pagare (valor total), incluyendo los saldos a capital, los intereses corrientes o remuneratorios (2) los intereses moratorios (2) los cargos fijos (3) y los gastos de cobranza (4). Este valor total indicado en el literal b) corresponde a la sumatoria del valor por capital de todas las sumas de dinero que se adeudan, junto con los intereses remuneratorios y/o moratorios, así como de cualquier otro cargo fijo y gastos de cobranza asociados a las obligaciones de crédito a cargo del Deudor, pagaderos en un solo contado, en la fecha establecida en el literal c) vencimiento del presente título, valores todos estos correspondientes a las obligaciones que a continuación se relacionan:

No	Obligación No.	Saldo a Capital	Tasa de interés remuneratorio (2)	Tasa de interés Moratorio (2)	Cargos fijos (3)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					

Si el numero de obligaciones es superior al numero de espacios, estos se relacionarán en una sola tabla anexa, la cual se tendrá como parte integral de este Pagaré.

En caso de mora me (nos) obligo(amos) a pagar a favor de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR, su endosatario o legitimo tenedor, intereses de mora o moratorios calculados con base en la tasa máxima permitida por la Ley y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para el efecto, junto con los gastos y costas de cobranza, incluyendo los honorarios de abogado. En este sentido se pacta expresamente que los intereses pendientes y debidos producirán intereses en los términos establecidos en el artículo 886 del Código del Comercio y demás disposiciones que lo modifiquen, adicionan o sustituyan.

Desde ya manifiesto(amos), expresamente que no será necesario requerimiento judicial o extrajudicial alguno para que se me (nos) constituya en mora.

En caso que durante el plazo señalado originalmente para el cumplimiento de la obligación, se pactará cualquier prórroga, esta no podrá interpretarse como una novación de las obligaciones y por tanto ninguna de las cláusulas pactadas sufrirá modificación alguna.

En mi(nuestra) condición de Deudor(es) me(nos) comprometo(emos) a contratar, pagar y tener vigente un seguro de vida deudores por valor de las obligaciones contraídas con la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR, para lo cual acepto(amos) las condiciones de la póliza global, que para efecto ha tomado la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR y en el evento de que la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR las cancele, me(nos) obligo (amos) a reintegrarlas en forma inmediata, sin que ello implique obligación de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR para cancelarle tales primas

La COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR, su endosatario o legítimo tenedor, queda facultado para declarar insubsistente (s) a (los) plazo(s) de la (s) obligación(es) y por lo tanto acelerar y hacer exigibles, anticipadamente el pago de la(s) misma(s), sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial alguno y, por tanto, exigir inmediatamente el pago total de la(s) obligación(es), capital, intereses, cargos fijos y gastos de cobranza entre otros, en los siguientes eventos i) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que adquirimos o respaldamos por el presente Pagaré. ii) En caso de mora o simple retardo en el pago de una o cualquiera de las obligaciones a mi (nuestro) cargo. iii) En caso de muerte de (los) deudor(es) o alguno(s) de ellos. iv) Si los bienes del (de los) Deudor(es) son embargados o perseguidos con cualquier persona en ejercicio de cualquier acción. v) El giro de cheques sin provisión de fondos y/o el no pago de los mismos por causa imputada al girador, o la entrega de títulos valores aceptados por el acreedor respecto de los cuales se incumpla el pago. vi) Por no constituir en el término acordado, las garantías reales y /o personales exigidas por la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR. vii) Si los bienes dados en garantía o como referencia para acceder al crédito se demeritan, gravan o enajenan en todo o en parte o son

perseguidos por terceros a través de acciones administrativas o judiciales o si estos dejan de ser garantía suficiente para la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR. viii) Cambiar la destinación o no realizar en todo o en parte la inversión para lo cual fue solicitado el crédito. ix) Si se inicia trámite para la declaratoria de insolvencia, de persona natural no comerciante del (de los) Deudor (es) o de alguno (s) de ellos. x) Cuando el (los) Deudor (es) o alguno (s) de ellos solicito a sea admitido en cualquier trámite concursal, reorganización y liquidación judicial, oferta de cesión de bienes o situación de insolvencia o cualquier otra alteración, de orden patrimonial que haga proveer el incumplimiento del pago de mi(nuestras) obligaciones. xi) Cuando haya inexactitud o falsedad de parte del (de los) Deudores o de alguno (s) de ellos, en la información o los documentos presentados a la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR, para obtener la aprobación y/o desembolso del crédito. xii) Cuando no contare con el (los) seguro(s) que debe(n) expedirse a favor de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR, para amparar el (los) riesgo de muerte del deudor(es) o de algunos de ellos o la(s) garantía(s) de crédito. xiii) Cuando se produzca la terminación de (los) seguros que debe(n) expedirse a favor del y/o con beneficiario COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR. xiv) Cuando el (los) Deudor(es) o alguno(s) de ellos, o las entidades de las que sea (n) socios, administrador(es) o directivo, estén o llegaren a estar vinculados por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de investigación, por delitos de narcotráfico terrorismo, secuestro lavado de activos y financiación del terrorismo o condenado por las entidades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de cualquier hecho punible. xv) En los demás casos previstos en la Ley o aquellos en los cuales la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR, necesite ejercer sus derechos como tenedor legítimo del título.

Para respaldar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente pagaré además de mi (nuestra) responsabilidad personal y solidaria, constituimos garantía sobre todos los aportes presentes y futuros que tenga(mos) y autorizamos la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR para compensar las sumas provenientes de dichos aportes con cualesquier obligación que existiere a mi (nuestro) cargo y a favor de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR de conformidad con los reglamentos internos vigentes para estos casos, la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR podrá restituirme(nos) el plazo declarado vencido en virtud de la aplicación de la cláusula aceleratoria, en este evento, los intereses de mora los pagaré(mos) únicamente sobre las cuotas periódicas vencidas y aun cuando éstas comprendan solo intereses, todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 45 de 1990 y demás disposiciones complementarias.

Hago (hacemos) constar, que la solidaridad e indivisibilidad subsiste en caso de prórroga o de cualquier modificación lo aquí estipulado, aunque se pacte con uno solo de los otorgantes. Acepto(amos) cualquier endoso, cesión o traspaso que de este título valor hiciera la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR a cualquier persona natural o jurídica, así mismo declaro(amos) excusada la presentación para el pago del presente pagaré. Autorizo(amos) a la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR, para que, con fines de información, reporte a las Centrales de Riesgos los saldos a mi (nuestro) cargo con motivo de la obligación contenida en el presente pagaré.

Para constancia de lo anterior, se firma este Pagaré en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año 20 _____.

DATOS DEL DEUDOR

Nombres y Apellidos _____

Numero y tipo de identificación _____

Dirección _____

Teléfono _____

Firma del Deudor



Huella dactilar

DATOS DEL CODEUDOR

Nombres y Apellidos _____

Numero y tipo de identificación _____

Dirección _____

Teléfono _____

Firma del Codeudor



Huella dactilar